

28330

13 OCT



28339 =

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de

Don DOMINGO DE BARBERA BONET, residente en REUS (Tarrago-
na.), Riudoms -22,

p o r

" UN RACOR DE TAMAÑO MINIMO Y CARACTERISTICAS ESPECIALES,
PARA BICICLETAS Y SIMILARES ".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////

28339

13 OCT



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Instituto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El racor a que nos referimos se describe a continuación a base del dibujo que se acompaña, que muestra los perfeccionamientos introducidos en el mismo. Esencialmente está formado por un cabezal grande A. y otro pequeño B (figura primera) que tienen las más reducidas dimensiones posibles, hasta el punto de que el cabezal grande mide aproximadamente 6,5 milímetros de diámetro y el pequeño unos 5 milímetros. Esta reducción es considerable si se tiene en cuenta que los cabezales de los racores corrientes miden de 11 a 13 milímetros y de 7 a 9 milímetros respectivamente. El tubo de unión de ambos racores es por consiguiente muy delgado y; como por esto mismo podría sufrir roturas, está reforzado por medio de hilos metálicos indicados con la letra C (en la figura primera). Estos hilos pueden ser de cualquier material adecuado y su disposición y número pueden variar, siempre que cumpla la finalidad de reforzar el tubo de goma. Pueden ir colocados dentro de este tubo o fuera de él o entre el tubo y la cubierta de seda, algodón o materia semejante que le protege.

15

20

25

30

Es considerable la importancia de que las dimensiones del racor sean tan reducidas, porque se traducen en disminución del peso. Tengase en cuenta que un racor corriente pesa unos 25 gramos y el que estamos describiendo no excederá de unos 6 gramos. Esta disminución de peso y tamaño tiene la ventaja de que el racor puede llevarse en cualquier sitio, ya que ca-

28339



35

be en una caja de cerillas corriente. Sabida es la irrecuencia con que los racores se pierden y las molestias que supone para el ciclista el tener que inflar una rueda y encontrarse con que no dispone del racor necesario. Este peligro se evita grandemente llevando siempre en previsión el racor a que nos referimos, que por su poco tamaño y su escasísimo peso no molesta, por lo que es muy fácil de llevar en una bolsa, una cartera o un bolsillo.

40

Por si no fuera suficiente la ventaja expuesta, el racor en cuestión está provisto de una mejora de considerable valor, que vamos a indicar a base del dibujo de la figura segunda. Consiste en dotarle de una válvula de retención de aire constituida por los elementos siguientes: se indica con la letra D. el cabezal grande del racor y con la letra E. una varilla en cuyo extremo hay una arandela F. del mismo cuerpo y a continuación una junta G. que al soplar el aire por la parte H. hace junta cuando se cierra o se corre la varilla referida hacia el interior del racor I. De este modo, aunque la válvula de la rueda esté estropeada, es posible inflarla contando con la válvula del racor. Observe-se que la junta queda prisionera entre la arandela F. y el asiento J. del cabezal del racor.

45

50

55

60

Todavía otra mejora muy interesante es la que se representa en la figura tercera, cuyo corte seccional es la figura cuarta. Consiste en disponer en la pieza pequeña del racor y en la parte roscada K. dentro de un agujero L, un filtro para aire M. que se colocará mecánicamente para que no pueda salir de su emplazamiento. Este filtro será de cualquier material adecuado, siempre que cumpla la finalidad de impedir la introducción dentro del racor y por consiguiente también dentro de la válvula de la bicicleta, de arenillas e impurezas que puedan causar deterioros, los cua-



Las casi siempre son motivados por estas impurezas.

65

Se trata en resumen, de un racor que no obstante sus reducidísimas dimensiones -en lo que radica su ventaja esencial- tiene dos mejoramientos que le hacen superior a todos los conocidos hasta la fecha.

70

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Un racor de tamaño mínimo y características especiales, para bicicletas y similares, caracterizado porque tanto el cabezal mayor como el menor tienen medidas pequeñísimas, aproximadamente de 6.5 y 5 milímetros de diámetro respectivamente, lo que reduce al mínimo posible las dimensiones y el peso del racor y con el fin de que el tubo de goma del mismo no se rompa a causa de su necesaria delgadez, esté protegido por hilos metálicos o de cualquier material que refuerzan su estructura y cuya posición puede variar del modo que más convenga para este fin.

85

2ª.- Un racor de tamaño mínimo, según reivindicación anterior, caracterizado porque el cabezal mayor está provisto de una válvula de retención de aire con el fin de poder efectuar el inflado aunque la válvula de la rueda esté deteriorada.

90

3ª.- Un racor de tamaño mínimo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la pieza pequeña del racor y en su parte roscada, se colocan, dentro de un hueco

28330

130



95

previsto al efecto, unos filtros que aseguran la limpieza del aire evitando el que se introduzcan en el racor arenillas e impurezas que podrían deteriorarle.

4.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

100

“UN RACOR DE TAMAÑO MINIMO Y CARACTERISTICAS ESPECIALES, PARA BICICLETAS Y SIMILARES”.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

105

Madrid, 13 octubre de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

22339



FIG. 1.^a

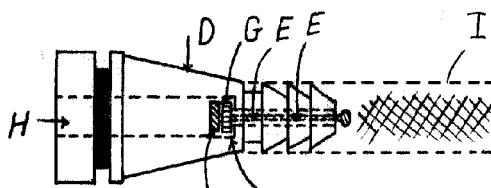
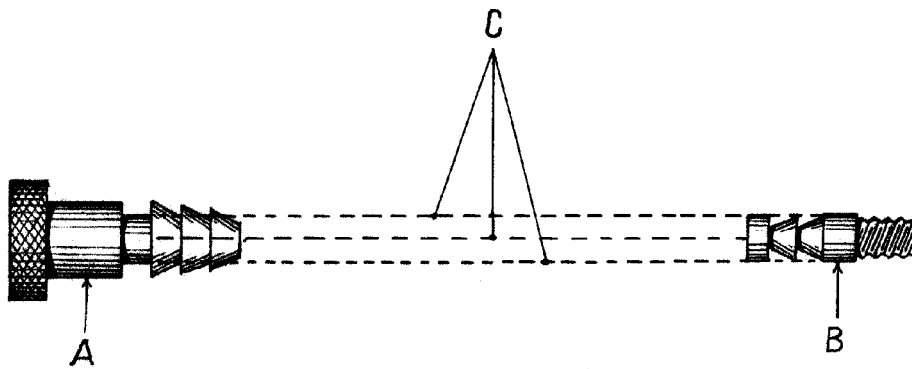


FIG. 2.^a

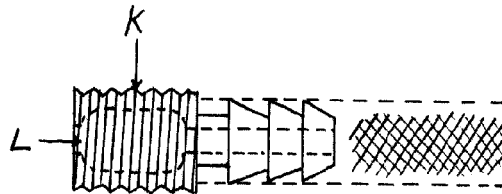


FIG. 3.^a

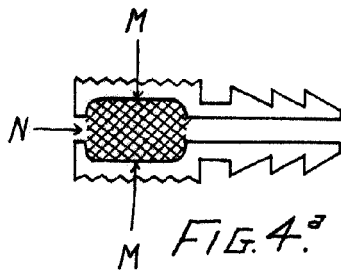


FIG. 4.^a

ESCALA VARIABLE
MADRID, 13 DE octubre DE 1951.
ALFONSO VARGAS